## REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "ALARMAS, CONTROL Y SEGURIDAD" ALCONSEG CIA. LTDA.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución de la compañía de responsabilidad limitada "ALARMAS, CONTROL Y SEGURIDAD" ALCONSEG CIA. LTDA., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 23 de junio de 1997, ante el Notario Tercero del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil. Ottón Morán Ramírez; mediante Resolución No. 97-2-1-1-0002705 el 03 de julio de 1997
- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores: Infg-Rt. Galo Patricio Estrella Valladares, casado; Sr. Galo Andrés Estrella Morán, soltero; Srta. Nancy Graciela Bolaños Elias, soltera; Ing. Francisco Juan de Dios Morán Peña, casado; e, Ing. Leonardo Enrique Alava Faggioni, casado. Todos los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina "ALARMAS, CONTROL Y SEGURIDAD" ALCONSEG CIA. LTDA., y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.
- 4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil. cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es dedicarse a prestar los servicios de protección y vigilancia de personas, de bienes muebles e inmuebles. de investigación, de transporte y custodia de valores...
- 6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en DOS MIL participaciones de UN MIL SUCRES cada una.
- 7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital está suscrito integramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 50%, quedando por pagarse el restante 50% en el plazo de doce meses. en numerario.
- 8.- NOMINA DE SOCIOS.- El mómero de socios es de cinco y su nómina es la siguiente: Tnfg-Rt. Galo Patricio Estrella Valladares; Sr. Galo Andrés Estrella Morán; Srta. Nancy Graciela Bolaños Elias; Ing. Francisco Juan de Dios Morán Peña; e, Ing. Leonardo Enrique Alava Faggioni.
- 9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL. La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Fresidente y Gerente General, indistintamente, necesitando la autorización de la Junta General de Socios para las adquisiciones de compraventa, permutas e hipotecas de bienes raíces, contratos con el estado, municipalidades e instituciones públicas; y, la prenda de bienes muebles.

RMA/MLM

Guayaquil, julio 3 de 1997

Ab. Miguel Martinez Dávalos SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL